

LIC. GILBERTO VALENZUELA DUARTE

NOTARIO PUBLICO No. 36
HERMOSILLO, SONORA, MEXICO.

*Ejemplar
115002130*

Escritura No. 2308

Volumen No. 104

Testimonio PRIMERO DE LA ESCRITURA (PRIMER EJEMPLAR), EN VIRTUD DE LA CUAL EL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA, COMO FIDEICOMITENTE Y BANCO INVERLAT, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO INVERLAT, DIVISION FIDUCIARIA COMO FIDUCIARIO, CELEBRAN CONTRATO DE FIDEICOMISO PUBLICO - - - TRASLATIVO DE DOMINIO Y GARANTIA, RESPECTO DE 1,774 LOTES DEL FRACCIONAMIENTO ALTARES I ETAPA DE ESTA CIUDAD. - - - -

Fecha de Otorgamiento: 13 DE DICIEMBRE DE 1996.-

Fecha del Testimonio: 22 DE ENERO DE 1997.-

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
SECRETARÍA DE FINANZAS
REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD
OFICINA REGISTRAL
23 ENE. 1997

SECRETARÍA DE FINANZAS
REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD
OFICINA REGISTRAL - HERMOSILLO
24 ENE. 1997

LIC. GILBERTO VALENZUELA DUARTE
NOTARIO PÚBLICO N.º 38
HERMOSILLO, SONORA, MÉXICO



NUMERO 2,328 (DOS MIL TRESCIENTOS VEINTIDOS)
VOLUMEN 104 (CIENTO CUATRO)

En la ciudad de Hermosillo, Sonora, México, a los trece días del mes de Diciembre de mil novecientos noventa y seis, YO, LICENCIADO GILBERTO VALENZUELA DUARTE, Notario Público número Treinta y Seis, en ejercicio en esta Demarcación Notarial y de esta residencia, HAGO CONSTAR:

Que en los términos de lo dispuesto por el artículo 148 (cuarenta y tres) de la Ley del Notariado en vigor, se redactaron por el suscrito Notario y firmado por las partes que en ellos intervienen un CONTRATO DE FIDEICOMISO, por lo que en cumplimiento a tal dispositivo se levanta la presente acta que igualmente firman los intervinientes, en donde se extrae dicho acto jurídico en la forma siguiente:

A). CLASE DE FIDEICOMISO. FIDEICOMISO PÚBLICO TRASLATIVO DE DOMINIO Y GARANTÍA.

B). FIDEICOMITENTE. EL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA, representado por el Gobernador Constitucional, señor Licenciado MANLIO FABIO BELTRONES RIVERA y el Secretario de Gobierno, señor Licenciado ROBERTO SANCHEZ CEREZA.

C). FIDUCIARIO. BANCO INVELAT, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO INVERLAT, DIVISIÓN FIDUCIARIA, representado por sus Delegados Fiduciarios señores Licenciados JOSE LUIS RODRIGUEZ ROMERO y GABINO MURILLO MIRANDA.

D). FIDEICOMISARIOS. EN PRIMER LUGAR, las Instituciones de Crédito y Sociedades Financieras de Objeto Limitado, designadas por el Comité Técnico, que adquieran tal carácter para garantizarles parcial o totalmente los bienes de patrimonio del fideicomiso, el cumplimiento de las obligaciones de adquieran los promotores de vivienda, con

O
E
J
A
D
O
T
O
C

V.

motivo del otorgamiento de créditos, avales, emisión de instrumentos bursátiles o cualquier otra clase de garantías reales, que sean necesarias para el cumplimiento de los fines del fideicomiso.

--- E). FIDEICOMISARIO EN SEGUNDO LUGAR. - El GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA, por las contrataciones que se perciban derivadas de la venta de los bienes que integran el patrimonio del presente fideicomiso, así como de los intereses, rendimientos, dividendos, rentas o beneficios que de ellas se obtenga.

--- F). FIDEICOMISARIO EN TERCER LUGAR. - Las personas físicas o morales que designe el Comité Técnico.

--- G). PATRIMONIO DEL FIDEICOMISO. - Una porción de terreno ubicado al Sur de esta ciudad, y que cuenta con una superficie de 100-72-25.92 HAS. (CIENTO HECTAREAS, SETENTA Y DOS AREAS, VEINTICINCO PUNTO NOVENTA Y DOS CENTIAREAS).

--- H). PERSONALIDAD. - Los señores Licenciados MANLIO FABIO BELTRONES RIVERA y ROBERTO SANCHEZ CEREZO acreditan su carácter de Gobernador Constitucional y Secretario de Gobierno, respectivamente, del GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA, y los señores Licenciados JOSE LUIS RODRIGUEZ ROMERO y GABINO MURILLO MIRANDA, acreditaron su carácter de Delegados Fiduciarios de su representado BANCO INVERLAT, SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO INVERLAT, DIVISION FIDUCIARIA, en los términos que se consigna en el Contrato de Fideicomiso que por medio de esta acta se extracta.

--- El Contrato de Fideicomiso Público Traslativo de Dominio lo agrego al legajo apéndice de esta escritura marcado con la letra "A" firmados por los comparecientes al igual que la

LIC. GILBERTO VALENZUELA DUARTE
 NOTARIO PUBLICO No. 36
 HERMOSILLO, SONORA, MEXICO



presente Acta, con y ante mí el día trece de Diciembre de mil
 novecientos noventa y seis.- Doy Fé.- LIC. MANLIO FABIO
 BELTRONES RIVERA. - LIC. ROBERTO SANCHEZ CEREZO.- LIC. JOSE
 LUIS RODRIGUEZ ROMERO.- LIC. GABINO MURILLO MIRANDA.- LIC.
 GILBERTO VALENZUELA DUARTE.- NOTARIO PUBLICO No. 36.-
 FIRMADOS.- SELLO NOTARIAL.- - - - -

--- Hermosillo, Sonora, a veintidos de Enero de mil
 novecientos noventa y siete, Habiéndose satisfecho los
 requisitos fiscales, hoy autorizo la presente escritura.- Doy
 Fé.- LIC. GILBERTO VALENZUELA DUARTE.- NOTARIO PUBLICO No.
 36.- FIRMADO.- SELLO NOTARIAL.- - - - -

--- PRIMERO DE LA ESCRITURA (PRIMER EJEMPLAR), COMPULSADO
 FIELMENTE DE SU MATRIZ PARA USO DE BANCO INVERLAT, SOCIEDAD
 ANONIMA. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO
 INVERLAT, DIVISION FIDUCIARIA. VA EN ESTAS DOS HOJAS UTILES,
 COTEJADAS Y CORREGIDAS. SE EXPIDE EN LA CIUDAD DE HERMOSILLO,
 SONORA, MEXICO, A LOS VEINTIDOS DIAS DEL MES DE ENERO DE MIL
 NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE.- DOY FE.- - - - -

[Handwritten signature]

LIC. GILBERTO VALENZUELA DUARTE,
 NOTARIO PUBLICO No. 36.



En Hermosillo, Sonora, siendo las 14:00 horas del día 24 del
 mes de Enero de mil novecientos noventa y siete se hace constar
 que se incorporada la documentación que ampara el presente, formada con 173 folios

C O T E J A D O

en la sección Reg. Inmob.
 del volúmen 630 libro DOS número de inscripción 178902
 en la sección Comercio
 del volúmen 40 libro DOS número de inscripción 94883

del Registro Público de la Propiedad de este distrito judicial en el Estado de Sonora
 Pago de derechos N \$ Quince según su
 Orden de Pago número 2 de fecha -
 Recibo Oficial número 2 de fecha -
 Lo que autorizo y firmo para constancia

[Handwritten mark]



GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
 SECRETARIA DE FINANZAS
 INSTITUTO CATASTRAL Y REGISTRAL

El Registrador
[Handwritten signature]
 Lic. Rosa Amalia Ahumada Maldonado
ICRESON
 INSTITUTO CATASTRAL Y REGISTRAL DEL ESTADO DE SONORA